

## PRECIOS DE SUSCRICION.

12 rs. mes y 30 trimestre en Murcia.  
 18 id. mes y 48 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 48 rs. trimestre.  
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Numeros sueltos del día 10 y 15  
 centes, atrasados a seis.

## LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncios, de 1 a 6 días, á  
 50 centimos cada día, por 7 días á 44,  
 por 8 á 40, por 9 á 35, por 10 á 34, por  
 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A  
 los suscritores de trimestre se les  
 da de dichos precios la mitad de dichos precios. Para avisos,  
 comunicados, avisos oficiales y de  
 defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico-decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

## LA PAZ DE MURCIA.

Tenemos entendido que por el gobierno de la provincia, se han pasado comunicaciones á los señores presidente de la diputacion provincial y alcalde-corregidor de esta ciudad para que esciten el celo de las corporaciones que presiden á fin de arbitrar recursos para hacer compras de trigo, maiz y cebada y establecer puestos ó nómeos que surtan de pan de dichas especies á las clases necesitadas, á los precios mas reducidos que sea posible. Igualmente nos consta que se buscan otros medios y se procura allegar recursos de todos géneros para emprender obras que proporcionen trabajo á la clase menesterosa con el propósito de aliviar en lo posible la miseria pública que por desgracia afecta al país.

Continuando el propósito de dar á conocer cuanto se relaciona con la aclimatacion del *Eucalyptus glóbulus*, de cuyo asunto nos hemos ocupado en otras ocasiones, damos á continuacion las noticias ó sea instrucciones, que respecto á la siembra y cultivo de tan precioso árbol publica uno de nuestros colegas, «La Andalucía», de las aquí:

Instruccion para la siembra y cultivo del *Eucalyptus Glóbulus*.

En vista del interés constante con que nos ocupamos de dar á conocer la utilidad del *Eucalyptus glóbulus*, son muchas las personas que nos piden frecuentemente instrucciones relativas á la siembra y cultivo de esta planta; y deseosos de contribuir al buen éxito de los trabajos de aclimatacion, publicamos las siguientes noticias para presentar agrupadas todas las que se encuentran en los muchos artículos que sobre la materia hemos dado á luz.

El *Eucalyptus glóbulus* crece en toda clase de terrenos con tal de que haya una capa vegetal suficiente para su desarrollo; pero la madera es de mejor calidad en las

tierras arenosas y pedregosas. En las montañas y entre las rocas caracterizadas se deben preferir las especies conocidas con los nombres de «E. giganteus» y «E. Sideroxylium»; no necesita sino algun riego durante el primer año ó los dos que siguen á la plantacion, «pero sin exceso» porque se perjudicaria la fibra de la madera escitando una vejetacion estemporánea.

Se puede sembrar en cualquier estacion del año en las provincias cuyo clima es templado como el nuestro; pero las épocas mas favorables serán siempre los meses de marzo y abril y de setiembre y octubre; en el verano es preciso elegir un sitio á la sombra y repetir muy á menudo los riegos; en el invierno, por el contrario, un sitio resguardado del frío y del exceso de humedad.

La siembra se hace en el suelo ó en macetas ó cajones; en ambos casos es preciso preparar una tierra bien suelta, rica en mantillo bien pasado, atamada y «apartada» regularmente antes de echar las semillas, pues gran parte de la de este árbol, como de otras plantas, no nace cuando la capa inferior es demasiado blanda. Se debe sembrar claro, es decir, de manera que haya una distancia de ocho ó diez centímetros entre las plantas jóvenes que nacen; calculamos un gramo de semilla por cada metro cuadrado; en las macetas se puede sembrar mas espeso porque hay aire alrededor; pero téngase en cuenta que los tiernos arbutos se desarrollarán tanto mas cuanto mayor espacio tienen entre sí.

La semilla se cubre con una capa de mantillo como de centímetro y medio, y «se la aprieta»; después se riega cuando se necesita.

Cuando tienen seis ú ocho hojas se trasplantan á macetas de doce á quince centímetros (5 á 6 pulgadas) de diámetro; procurando conservar alrededor de las raíces una porcion de tierra de la primitiva; es necesario apretar tambien fuertemente la nueva tierra que se echa en la maceta, pero solo en la circunferencia y no cerca del tallo, para evitar el romper las raíces delicadas; se riegan entonces las macetas y se ponen á la sombra absoluta durante unos quince días.

Cuando los arbutos tienen de 80 centímetros á un metro de altura, se ponen en otras macetas de 20 á 25 centímetros, ó se plantan en el

sitio que han de ocupar definitivamente dejándoles en las primeras macetas se perjudicarian mucho.

Cuando se procede á la plantacion definitiva, se debe para este árbol, «como para toda otra especie» cuyo desarrollo rápido y constante se desea, abrir un hoyo cuadrado de 1 m. 25 á 1 m. 50 de diámetro, y de 80 centímetros á un metro de profundidad, rellenándolo con buena tierra vegetal, á la que se añade y se mezcla una buena cantidad de estiércol ya algo pasado; se consigue de este modo ganar algunos años y asegurar el completo desarrollo del árbol.

La distancia que deben guardar los plántones entre sí, varia de dos á tres metros, segun la clase de terrenos y la clase de madera que se desea obtener. Durante los primeros años debe dejárseles todas las ramas desde el suelo; á los tres años, cuando el tallo tiene alguna fuerza, se empiezan á cortar.

Se puede evitar el uso de macetas tomando las debidas precauciones en el trasplante, es decir, conservando una parte de la tierra que rodea las raíces, y aprovechando un tiempo de lluvia para hacer la operacion; hay tambien personas que siembran en el sitio definitivo echando mas semillas y arrancando ó trasplantando las plantas que sobran.

Desde las doce de la noche del 31 del corriente quedan fuera de circulacion del papel sellado de todos precios, el judicial, el de matrículas, los pagarés de bienes nacionales, los sellos sueltos para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas, los de pólizas para operaciones de Bolsa y los de telegrafos, y últimamente los documentos de vigilancia de los números 10 al 19, ambos inclusivos. Todos estos efectos, á escepcion de los últimos mencionados, deben canjearse al público durante el mes de enero próximo, por sus equivalentes del año entrante.

Autorizado el gobierno por los artículos 7.º y 9.º de la ley de 26 de junio último para que la distribucion del contingente con destino al reemplazo del ejército en el presente año, se hiciese tomando por base el número de mozos sorteados en el mismo año, y para la reforma de la ley de quintas bajo las reglas que al

efecto se e-tablecen en el citado artículo 9.º no habiéndose publicado hasta el día la expresada reforma, y aproximándose la época en que deben tener principio las operaciones para el reemplazo de 1868; S. M. la Reina se ha servido mandar:

1.º Que el repartimiento de los cuarenta mil hombres correspondientes al próximo reemplazo ha de hacerse conforme á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley de quintas vigente, procediendo en su consecuencia á cumplir sin demora lo mandado por real órden circular de 26 de noviembre de 1856.

2.º Conformando á la regla 8.ª de dicha circular, se remitirá al ministerio, antes del día 15 de enero, á que la misma se refiere, cuidando muy particularmente de su confrontacion y exactitud.

Y 3.º Las demas operaciones de la quinta se verificarán con arreglo á la ley vigente y en los plazos que en ella se determinan.

«La Unidad» de Albacete dice en su último número:

«El pan moreno ha bajado hoy de precio, en el horno de Felipe Garcia: cuesta por lo tanto cada libra y media 9 cuartos.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Presidio — Anteayer, segun habiamos anunciado, tuvo lugar en la capilla del presidio de esta plaza, la solemne funcion que anualmente se tributa á la Inmaculada Concepcion. El presbitero D. José Rodríguez pronunció un bellissimo discurso sobre el augusto misterio que la iglesia celebra en este dia, dedicando una parte á exortar á los confinados á la subordinacion como medio de reformar sus costumbres, y ser dignos de la sociedad de que se van separados.

La música del establecimiento con los coros formados de entre los mismos confinados asistió á la misa, desempeñando su encargo con acierto.

Asistieron varias autoridades y entre ellas figuraba el señor alcalde-corregidor, el señor juez de primera instancia, el fiscal, varios individuos del excelentísimo Ayuntamiento y comisiones de los cuerpos militares.

Los jefes y empleados del establecimiento hicieron los honores

de el con la amabilidad y figura que les distingue.

Pocas veces se ha encontrado este presidio con el aseo y buen orden con que anteaer aparecia. Los confinados estaban perfectamente vestidos, sin que se diera el triste espectáculo de otras veces que ni habia la uniformidad que ahora, ni motivos para suponer que en esos establecimientos se observarían ni aun los principios de humanidad más sencillos. Al buen estado de que hacemos mérito por su orden y esmerado aseo, se une también la moralidad en su administracion que habla muy alto en honor de los jefes y demás empleados.

**SECCION OFICIAL.**

El día 13 del actual se subastará en el juzgado de primera instancia de San Juan una cuarta parte de casa del pueblo de la Nora.

El día 15 del actual se celebrará en la Alcaldía constitucional de Villanueva la subasta para la construcción de una casa escuela para niños y niñas, bajo el presupuesto de 1,819 escudos, 411 milésimas.

El día 13 se celebrará en las salas consistoriales de Moratalla la subasta para la construcción de un ponton ó Alcantarilla que una las dos partes en que está dividida la calle de Palomar alto de dicha villa, bajo el tipo de 319 escudos 20 milésimas. En el mismo día se celebrará también la subasta de la reparación de un trozo de la calle de Huertos bajo el tipo de 60 escudos.

El 15 del corriente á las 10 de la mañana celebrarán juntamente general en las salas consistoriales de nuestro Ayuntamiento los interesados en el heredamiento de la villa de Cotillas, para tratar de asuntos interesantes.

**VARIEDADES.**

**CARTAS PARISIENSES.**

Y SIGUE LA BROMA.

(Conclusion.)

En Francia hay, entre otras curiosidades, cuatro regimientos de coraceros que nunca han entrado en campaña y cuyos servicios se han reducido hasta ahora á aumentar el brillo de las revistas de Longchamps y del Campo de Marte.

Estos cuatro regimientos de coraceros cuestan al país diez y seis millones de francos al año, los cuales acumulados á interés compuesto desde la época de su creacion hasta el día, forman una cantidad de 30,000 millones.

Lean ustedes bien:—treinta mil millones!

Por los tiempos de hambre que corren, esta pequeñez representa el valor de mil ochocientos millones de fanegas de trigo.

Lo bastante para sacar la tripa de mal año.

Conviertan ustedes esa friolera en pesos duros, apileulos uno encima de otro, y tendrán una columna metálica de 12,000 kilómetros de altura, ó sean 2,200 leguas próximamente.

Y si quieren ustedes variar el entretenimiento derritan esa masa de plata y formarán un lago argentino bastante capaz para que navegue á toda vela, no digo yo la nave del Estado francés, sino los de todos los Estados europeos.

¿Cuántas máquinas agrícolas se podrían comprar con ese piquillo?

¿Cuántas leguas cuadradas de terreno baldío se podrían meter en labor?

¿Cuántas comarcas incultas se podrían fertilizar?

Renuncio á calcularlo, y lo dejo á la consideracion de los que riegan la tierra con el sudor de su frente.

Solo puedo asegurar á ustedes que treinta mil millones de francos son mucho dinero, y que no hay nadie que se atreva á gastarlos en una merienda.

—Pues mire V.,—decia ayer un labriego de las inmediaciones de Paris, al leer en «El Figaro» la cuenta de los citados millones—mucho dinero es, lo conozco; pero que me le den con tal que le cargue un burro que yo tengo, y ya verá V. si se queda en tierra.

—No serian ustedes de la caudidez del pobre labriego.

En el mundo hay muchos burros que hacen prodigios en materia de cargas.

Otro dato para la historia de los ejércitos permanentes:

Esos treinta mil millones de francos han sido comidos por los cuatro regimientos de coraceros en pocas mas de medio siglo.

Suponiendo que haya habido diez revistas por año, lo cual es mucho suponer, sacamos en limpio que cada uno de esos espectáculos militares le cuesta á la Francia, solo en la parte que en ellos han tomado los susodichos regimientos sobre cincuenta millones.

En cambio hay muchas aldeas que todavía no tienen escuela.

Después de esto, hablen ustedes de paz universal á las generaciones que tan parcas se muestran en el cultivo de la patata y en el de la imaginacion, y tan pródigas en el cultivo del laurel!

Me reconcilio con la pulverizadora del señor Alvarez y Llanos y deseo que entre cuanto antes en funciones á ver si la humanidad cambia de rumbo.

Se está publicando una obra que recomiendo eficazmente á los traductores y sobre todo, á los libreros que desempeñan la noble mision de ofrecer al pueblo un alimento sólido y sustancial.

En esta obra no hay asesinatos; pero abundan los robos y los adulterios, y la moral no pierde nada en el cambio.

El título no puede ser mas alechant: «Los escándalos de Paris.»

Su autor tiene la modestia de ocultar el nombre.

Pero ¿qué importa el nombre con tal que la obra cumpla las promesas del título?

Conque, ánimo, y á ella!

Federico de la Vega.

Paris 3 de diciembre de 1867.

**GACETILLA.**

**CARBON BELLOC.** El señor D..., eclesiástico, se hallaba atacado desde hacia dos años de una gastralgia; tenia también un estreñimiento que persistia ocho ú diez dias: estaba flaco y pálido de un modo estreoito. Tomó el *carbon de Belloc*. Desde el cuarto dia, el estreñimiento quedó destruido y no volvió á aparecer. El Sr. D. continuó usando el carbon durante un mes; tomaba toda especie de alimentos, y habia recobrado la salud, que no se ha alterado desde entonces. (Estraido del informe aprobado por la Academia de medicina de Paris.)

**A LOS ASMÁTICOS.** El asma es una enfermedad que no acarrea la muerte por sí sola; su duracion es indefinida, y depende unas veces de un simple estado nervioso, otras de una enfermedad del corazon, y otras de una predisposicion reumatisal ó de un catarro crónico.

Los asmáticos y los médicos encuentran un específico seguro en los *Cigarrillos indios*, de GRIMAUDT Y C., que constituyen la mas reciente y natural aplicacion de la flor india, para curar tan enojoso padecimiento.

Las esperiencias que se han hecho en Francia, en Inglaterra y en Alemania con las hojas del *Cannabis indico*, que forman la base de dichos cigarros, no dejan la menor duda acerca de sus benéficos resultados.

El uso de estos cigarrillos opera en el estado del paciente una modificacion muy rápida.—La dificultad en respirar, el ronquido, la sofocacion y la respiracion ruidosa cesan inmediatamente. Pronto se produce una expectoracion muy abundante, la respiracion se facilita, la tos se humedece y un sueño reparador hace desaparecer los síntomas alarmantes de la enfermedad.

Además del asma propiamente dicho, los *Cigarrillos indios* pueden ser muy útiles en gran número de casos, tales como la *tós nerviosa*, los *constipados*, los *catarrs*, la *tisis pulmonar*, la *tisis laríngea*, la *ronquera*, la *extincion de voz*, las *neuralgias faciales*, el *insomnio*, etc; pero téngase presente que en estos casos se usan como auxiliares de los medicamentos indicados para esas diversas dolencias.

Las diferentes afecciones que acabamos de enumerar, y sobre todo el asma, tienen siempre tendencias á reproducirse bajo la influencia de un frio excesivo, de la niebla, de la humedad ó de los cambios rápidos de temperatura:—en tales casos bastará fumar un cigarrillo de *Cannabis indico* por la mañana y otro por la noche para evitar la reproduccion de la enfermedad.—(El consejero de las familias.)

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 8 (por la mañana).—El Senado italiano ha adoptado ayer una orden del dia espresando la conviccion de que el ministerio Menabrea mantendrá la dignidad y los derechos de la nacion.

Las sesiones del Parlamento inglés han sido aplazadas hasta febrero próximo.

Nota.—Ayer recibimos despachos telegráficos de los dias 5, 6 y 7 con la nota «recibidos por correo.» Resulta,

pues, que el servicio de la Agencia de Paris sigue siendo regular. Las líneas francesas están muy malas y de ahí el retraso de las comunicaciones.

Florenca, 6.—Se ha proclamado una amnistia para los autores ó cómplices de la expedicion garibaldina.

Nueva-York, 5 (por el cable).—El Congreso ha adoptado el «bill» declarando la abolicion del impuesto establecido sobre el algodón.

Paris 6.—Mazzini está enfermo de gravedad en Lugano.

Leemos en un periódico de Valencia: «Los frios son tan intensos, que hemos oido decir que anteaer nevó en la sierra de Chiva, y los que pueden desprenderse del abrigo hecho en las primeras horas de la mañana, encontraron completamente heladas las aguas del río. Los labradotes temen, con razon, los perjuicios de esta baja temperatura y en especial los dueños de naranjales se ven amenazados de una pérdida cuantiosa, si llega á helarse la naranja, que ahora empieza á cogerse. Este temor sin duda ha hecho bajar los precios notablemente, pues que en pocos dias sabemos que han descendido un 25 por 100.

—Una persona inteligente que escribe á un periódico sobre el estado de las obras que se construyen en el arsenal de Cartagena, dice entre otras cosas:

«También hice una visita á una de las glorias de nuestra marina militar, á la fragata «Numancia»; á este buque le han sacado el *bauprés* para ponerlo como el de la «Zaragoza» y colocarle un cañon en igual montaje; las torres blindadas, reposo solamente para el comandante y segundo, la han desblindado, y en su lugar van á colocar dos reductos blindados, con artilleria gruesa. La fogosa sangre española no permite encastillarse en la torre en un combate y quedar encerrado cual el raton en su ratonera; por esta causa, seguramente, no la usó el general Mendez Nuñez en el combate del Callao, y sufrió el vivísimo fuego que desde tierra le asestaran, colocado sobre el puente á donde recibió sus gloriosas heridas; y digo vivísimo fuego, porque he visto las consecuencias de él, tanto en las perchas de arboladura como en las jarcias, torres y costado de estribor; las mas de las impresiones de los balazos se hallan junto á las portas, y en las chozas, lo cual prueba que tiraban derecho y con maestría.»

—El mismo temporal que en Madrid, se experimenta se siente actualmente en la mayor parte de las provincias de España, pues, segun las noticias recibidas últimamente, en todas partes hay fuertes heladas, interrumpidas con grandes aguaceros, que han ocasionado en los rios crecidas extraordinarias. En Aragón, en Navarra, Castilla la Vieja y otros puntos, la mucha nieve que ha caido ha llegado á interceptar las carreteras y los ferrocarriles en los sitios montuosos, y sin duda á esto se debe el atraso de los correos, pues ayer, á hora muy avanzada, no habia llegado el del Norte. También en las inmediaciones de Madrid ha nevado estos últimos dias con abundancia, esto hace creer que los frios continúen, á no ser que el viento del Snd verifique un cambio en la atmósfera.

—Dicen de Madrid el 9:

Ayer fué uno de los dias de mas frio en el actual invierno. La temperatura se sostuvo todo el día á cero, con poca diferencia. A las doce del día subió á tres grados; en el resto del día bajó hasta dos bajo cero.

En las provincias descendió el termómetro á las nueve de la mañana, á uno y dos grados bajo cero en Badajoz, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca y Albacete, y no llovió en ninguna provincia de España.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

*Temperatura de ayer.*

	Reaumur.	Centigrado
A las 9 de la m.	2,4 s. 0.	3,0 s. 0.
— 12 del dia.	5,5	6,9
— 3 de la t.	5,5	6,9

RELIGIOSOS.

*Santos de hoy.*—S. Dámaso p. y cf y s. Eutiquio m.  
*Jubileo.*—Está hoy en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.  
*Cultos.*—Continúa en la iglesia de la Inmaculada Concepción el octavario y novenario que a la Reina de los Angeles consagra su ilustre cofradía, predicando hoy D. José Juan Gimenez Benitez.

MERCADO.

*Precios de anteayer.*

Trigo del país.	de 84	á 88	rs. f.
Id. manchego.	de 74	á .	id.
Id. extranjero.	de 75	á .	id.
Id. andaluz.	de .	á .	id.
Cebada.	de 33	á 38	id.
Maiz.	de 52	á 58	id.

*Cambios de ayer 10.*

Madrid.	1/4 daño.
Barcelona.	1/4 benf.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orihuela.	1/2 daño.
Bor.	1/2 id.
Aguilas.	1 daño.
Mellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.

Caravaca. . . . . 1 1/2 daño.  
 Cieza. . . . . 1 1/2 daño.  
 Paris. . . . . 8 div. 5,18  
 Londres. . . . . 90 div. 50,00  
 Nota. Hay mucha escasez de papel.

BOLSA DE MADRID.

*Cotizacion oficial, del dia 7.*

FONDOS PUBLICOS.	Ult prec
3 por 100 consolidado al contado	37,00
Idem á fin de mes.	37,45
Idem á fin del próximo.	00,00
3 por 100 diferido al contado.	35,50
Idem á fin de mes.	00,00
Amortizable de 1.ª clase.	00,00
Idem de 2.ª idem.	00,00
Benda del personal.	24,90
Billetes hipotecarios.	97,75

ANUNCIOS.

ALOJAMIENTOS.

A petición de varios suscritores, con tinna abierta para el año 1868 la sus-  
 cripcion que para eliminarse del cargo  
 concejil de alojamientos, viene teniendo  
 lugar hace siete años en la calle de la  
 Platería, núm. 84. 10-7

En busca de la suerte.

*Compañía para el sorteo de la  
 lotería de Navidad.*

A instancia de algunas personas

se ha abierto en las oficinas de este  
 periodico una compañía para el  
 citado sorteo, bajo las bases si-  
 guientes:

1.ª Se emitirán acciones de  
 valor de cuarenta reales que se  
 dividirán en cuartos á diez reales  
 cada uno, dándose á cada imponen-  
 te un talon que acredite la cantidad  
 por que se interesa.

2.ª Toda la cantidad que se  
 recaude se invertirá en décimos  
 de dicho sorteo, que se encargarán  
 á una de las mas afortunadas ad-  
 ministraciones de Madrid, y cuya  
 numeracion se irá anunciando en  
 este periodico conforme se vayan  
 adquiriendo.

3.ª Por gastos de administra-  
 cion, de giro de letras para Madrid,  
 certificado y franqueo de las cartas  
 en que se remitan los décimos,  
 etc., etc. se cobrará 4 rs. de pre-  
 mio por cada accion ó sea 1 real  
 por cada cuarto.

4.ª Antes de cerrarse la com-  
 pañia se anunciará el número de  
 acciones espendidas á la vez que  
 los números de los décimos toma-  
 dos para que cada imponente pue-  
 da calcular por sí la cantidad que  
 pudiera haberle de utilidad caso de  
 salir favorecida en la suerte la  
 compañía.

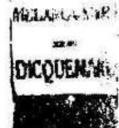
¡Turrón de Gijona!

Llegó FRANCISCO MONERRIS,  
 procedente de Gijona,  
 con un completo surtido  
 del rico turrón que nombra.  
 Posada de San Antonio  
 es el sitio donde mora,  
 y donde podeis buscarle,  
 murciasnoe, á cualquier hora.  
 Prevenid, pues, el bolsillo  
 para endulzarse la boca,  
 que con muy poco dinero  
 le comprareis una arroba. 7



Medalla de la sociedad de  
 ciencias industriales de Paris.  
 NO MAS CABELLOS BLANCOS

MELANOGENE,  
 tintura por escelencia,  
 DICQUEMARE AINE,  
 de Rouen (Francia).



para teñir al minuto de todos  
 colores los cabellos y la bar-  
 ba sin peligro para la piel y  
 in olor. Es superior á todas las  
 empleadas hasta hoy. En Pa-  
 ris, 20, rue Saint Honoré

En Murcia, Sr. Almazan y Martin Pre-  
 cio en España 36 rs. pequeña con caja,  
 24 pequeña sin caja, 50 media botella  
 con caja, 44 grande sin caja.

Guia del bañista.

Un tomo en cuarto menor de 400 pá-  
 ginas.

Se vende á 10 rs. ejemplar en la comi-  
 sion de Almazan.

AL PARTIR.

A.\*\*\*

Oh! cuán triste es al que adora  
 decir á su bien adios.

C. Navarro.

Llena el alma de quebranto  
 y de pena el pecho henchido  
 te dejo, dueño querido,  
 al separarme de tí.  
 No llores mi ausencia impía  
 mas por mi vida te ruego  
 no olvides te adoro ciego  
 y que pienses siempre en mí.

Aunque lejos, ángel mio,  
 te amaré con pecho fuerte,  
 y en mi memoria tenerte  
 te ofrezco de corazon;

-111-

tú en mi mente vivirás  
 y serás mi amor, mi encanto,  
 mi querube, mi ángel santo,  
 mis ensueños, mi ilusion.

Siempre apartado de tí,  
 te amaré cual te amo ahora,  
 tu imagen encantadora  
 en mi pecho llevaré;  
 y siempre, dulce amor mio,  
 las lágrimas de tus ojos  
 y el jay! de tus labios rojos  
 con dolor recordaré...

Pero, adios, seca tu llanto  
 no llores mas, luz querida,  
 que en breve, quizá, mi vida,  
 nos veremos jay! los dos.  
 Y en tanto mi alma se oprime  
 de dejarte al ver la hora,  
 jay! tan triste es al que adora  
 decir á su bien adios!

AÑO XXVII.

# La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

**CADA AÑO REPORTE,**

1,500 a 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural. — 12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin. — 100 figurines en negro y 100 ó mas sobre acero, iluminados. — 400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

**PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.**

1. <sup>a</sup> edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 12 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural.	2. <sup>a</sup> edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.	3. <sup>a</sup> edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.	4. <sup>a</sup> edición sobre papel común sin figurines ni patrones.
Un año, 160 rs. — Seis meses, 80. — Tres meses, 45. — Un mes, 16.	Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12.	Un año, 80 rs. — Seis meses, 42. — Tres meses, 22. — Un mes, 8.	Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 18. — Un mes, 6.

**REGALO**

Los que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico **Almanaque enciclopédico español ilustrado** que esta Comp. publica anualmente sobre este objeto.

En esta ciudad se suscribe en el establecimiento de comision de Alcazar n. Zoco, 5. **Administraciones principales** — Madrid: Librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Príncipe de Asturias, 14. — Cadiz: Administrador de "La Moda," calle Alameda, 5.

**LA PAZ DE MURCIA.**

Edición semanal. Revista de ciencias, literatura, curiosidades, gacetas, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, saltos de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripción 6 rs. semestre. Se suscribe en la administración, Zoco, 5.



## CARBON DE BELLOC

PARIS



La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc* para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la experiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por experiencia contra las estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

La Agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano.

## Ferrocarril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan a	PRECIOS.			Salen de	Llegan a Murcia.	
		En 1. <sup>a</sup>	En 2. <sup>a</sup>	En 3. <sup>a</sup>			
2 23 t.	Cieza. . . . .	4 24 t.	22,00	17,25	10,50	Cieza. . . . .	9 30 m.
	Chinchilla. . . . .	8 14 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. . . . .	5 50 m.
	Albacete. . . . .	9 22 n.	80,75	62,50	38,25	Albacete. . . . .	5 6 m.
	Madrid. . . . .	6 35 m.	203,00	157,25	96,50	Madrid. . . . .	3 20 n.
11 29 m.	Cartagena. . . . .	1 50 t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena. . . . .	7 2 m.
	Idem. . . . .	8 . n.	22,00	16,50	11,00	Idem. . . . .	11 55 m.
5 50 m.	Cieza. . . . .	8 50 m.	22,00	17,25	10,50	Cieza. . . . .	6 29 t.
	Chinchilla. . . . .	3 59 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. . . . .	1 5 m.
	Alicante. . . . .	9 44 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante. . . . .	6 . m.
	Valencia. . . . .	11 10 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia. . . . .	4 15 m.

De Murcia á Albacete á Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

**AGENCIA DEL MAGISTERIO**

para el servicio de los profesores de enseñanza, de los estudiantes y de sus padres ó encargados, establecida en Madrid bajo la dirección de D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático del Instituto de San Isidro.

Representante en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

El director y editor responsable: RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

**¡YA TE CONOZCO!**

Te he visto en la montaña;  
 en el prado también, niña, te ví  
 y en los bufos ardiendo en entusiasmo  
 una noche te hallé ¡noche feliz!  
 Yo te he visto en la iglesia,  
 en reuniones te he visto veces mil  
 y nunca por mi daño  
 el conocerte á fondo conseguí.

.....  
 Pero te ví en el Real y por mas señas  
 una vez que cantaba Tamberlik,  
 y al mirarte tan fresca y vaporosa  
 ¡al fin te conocí!

—109—

Negros tienes los cabellos,  
 negras tienes las pestañas,  
 pero mas negras las manos  
 porque nunca te las lavas.

No te apartas un instante,  
 Dolores, de mi cabeza;  
 no te apartas un instante...  
 desde que tengo jaqueca.

Me han contado que eres lirda  
 y que tienes muy buen cuerpo,  
 y me han contado otras cosas  
 pero ¿quién se fia de cuentos?

Te ví por primera vez  
 caminando á la fortuna,  
 y solo sé que la noche  
 era oscura, oscura, oscura.

Canta el ave porque siente  
 las ausencias de su dueño,  
 canta el vate por la gloria,  
 y yo canto porque quiero.